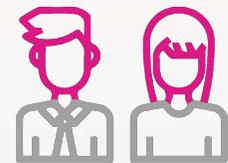


INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 CORRESPONDIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS EN EL ESTADO DE MORELOS.



**Igualdad de Género y
no Discriminación en la
Participación Política**



Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN	6
III. ÚLTIMA SENTENCIA DE INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS.....	9
IV. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS ELECTOS EN EL PROCESO 2023-2024:.....	12
V. AYUNTAMIENTOS INTEGRACIÓN FINAL PROCESO ELECTORAL 2023-2024..	15
VI. MUJERES ELECTAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024	30
VII. APARTADO: INTEGRACIÓN DE MUNICIPIOS INDÍGENAS.....	37

GLOSARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN
CEE	Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC.
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
CPEM	Constitución Política del Estado de Morelos.
LGPP	Ley General de Partidos Políticos
CIPEEM	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.
IMPEPAC	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
CEE	Consejo Estatal Electoral.
PAN	Partido Acción Nacional.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRD	Partido de la Revolución Democrática.
PT	Partido del Trabajo.
PVEM	Partido Verde Ecologista de México.
MC	Partido Movimiento Ciudadano.
MORENA	Partido Morena.
NAM	Partido Nueva Alianza Morelos
PESM	Partido Encuentro Solidario Morelos
MAS	Partido Movimiento Alternativa Social.
MORELOS PROGRESA	Partido Morelos Progresista.
RSPM	Partido Redes sociales Progresistas Morelos
CEFIGyNDPP	Comisión Ejecutiva Permanente de Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política



GÉNERO	El género de una persona se refiere a su identidad de género, es una construcción social y cultural.
PARIDAD DE GÉNERO	En la igualdad de género se enfoca en lograr una representación equilibrada entre mujeres y hombres en puestos de toma de decisiones, como en política y gobierno.

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 01 de septiembre de 2023, el CEE del IMPEPAC llevó a cabo la sesión solemne, con la cual dio inicio al Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, con este acto protocolario quedo de manifiesto que la Entidad, llevaría a cabo elecciones federales y concurrentes el 02 de junio de 2024, tal como lo estipula el artículo 19 del CIPEEM, que a la letra dice:

Artículo 19. *Las elecciones ordinarias de Gobernador Constitucional del Estado se celebrarán cada seis años, la de los Diputados del Congreso del Estado y la de **los ayuntamientos** cada tres años.*

*Las elecciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de **los ayuntamientos** que se rigen por el sistema de partidos y candidaturas independientes, se realizarán en las mismas fechas en que se efectúen las elecciones federales.*

(Énfasis es propio)

Así ,en relación al Proceso Electoral 2023-2024 el IMPEPAC ha tenido un rol protagónico para lograr el respeto irrestricto de los principios constitucionales, garantizando con ello la participación política de las mujeres en un ambiente de inclusión.

El IMPEPAC, como OPLE tiene a su cargo la preparación, desarrollo y conclusión de los procesos electorales locales ordinarios, en consecuencia este organismo constitucional autónomo, rige su actuación bajo los principios generales del derecho y los electorales de constitucionalidad, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, equidad, objetividad, definitividad, profesionalismo, máxima publicidad y paridad de género, tal como lo dispone el artículo 23 párrafo séptimo de la CPEM, y el artículo 63 del CIPEEM.



Por otro lado, la Reforma de paridad en todo con fecha seis de junio de dos mil diecinueve, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con la aplicación del principio de paridad entre mujeres y hombres en todos los poderes públicos y niveles de gobierno, en el cual, de manera general, se dispuso la paridad, vertical y horizontal, como eje rector en la integración del poder legislativo federal y local, de los municipios y los órganos autónomos.

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Con fecha quince de enero de dos mil veinticinco, el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en sesión extraordinaria aprobó el acuerdo IMPEPAC/CEE/010/2025, a través del cual se aprueba la nueva conformación, integración y vigencia de las Comisiones Ejecutivas Permanentes y Temporales de este Órgano Electoral Local; en el cual quedó integrada la Comisión Ejecutiva Permanente de Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política, de la manera siguiente:



impepac
Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y
NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Mtra. Elizabeth Martínez Gutiérrez
Consejera Presidenta de la Comisión

Mtra. Mayte Casalez Campos
Consejera Electoral Integrante de la Comisión

Mtro. Adrián Montessoro Castillo
Consejero Electoral Integrante de la Comisión

www.impepac.mx ACUERDO: IMPEPAC/CEE/588/2024 @impepac @impepac morelos @impepacmorelos

La CEPFIGYND el pasado 10 de septiembre de 2024 presentó el informe en materia de paridad del proceso electoral 2023-2024 únicamente dando cuenta de la elección de la gubernatura, diputaciones así como de ayuntamientos que hasta ese momento se encontraban firmes, en ese mismo informe se advertía que aún existían medios de impugnación sin resolver en varios de los ayuntamientos del proceso electoral 2023-2024. Es preciso señalar que este mismo informe con esas



consideraciones ya expuestas fue presentado al pleno del Consejo Estatal Electoral el 12 de septiembre de 2024.

Es por ello que se presenta el “**Informe en Materia de Paridad del Proceso Electoral 2023-2024 en los Ayuntamientos en el estado de Morelos**” en el cual se refrenda el compromiso institucional en apego al principio Constitucional de paridad de género, de suerte que la población conozca los resultados del Proceso Electoral 2023-2024 de tal manera que tengan en su poder la información concreta que permita reconocer el rol protagónico en nuestra sociedad de las mujeres, para ser un agente de cambio, en favor de este grupo y la democracia de la Entidad.

En el Estado de Morelos para el año 2025 se renovarían los cargos siguientes:

- 33 Presidencias Municipales.
- 33 Sindicaturas.
- 153 Regidurías.

En tal sentido, cada municipio contaría en su cabildo con tres, cinco, siete, nueve y hasta once regidurías, tal y como lo establece el artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

[...]

Artículo *18.- El número de Regidores que corresponde a cada Municipio será de:

MUNICIPIO	NÚMERO DE REGIDURÍAS
Cuernavaca	11
Cuautla y Jiutepec	9
Ayala, Emiliano Zapata, Temixco y Yau-tepec	7



MUNICIPIO	NÚMERO DE REGIDURÍAS
Axochiapan, Jojutla, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yecapixtla y Zacatepec;	5
Amacuzac, Atlatlahucan, Coatlán del Río, Huitzilac, Jantetelco, Jonacatepec de Leandro Valle; Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan y Zacualpan de Amilpas.	3

En cuanto a las autoridades electas por Sistemas Normativos Internos, se trata de tres municipios Indígenas Hueyapan, Coatetelco y Xoxocotla los cuales se contemplan en el punto VI del contenido del presente informe ya que cada uno de estos municipios indígenas fueron electos conforme a las fechas determinadas de acuerdo a sus Sistemas Normativos Internos.

Es importante señalar la jurisprudencia 16/2012 Cuota de Género:

[...]

...De lo anterior, se advierte que la finalidad es llegar a la paridad y que la equidad de género busca el equilibrio en el ejercicio de los cargos de representación popular. Por tanto, las fórmulas que se registren efecto de observar la citada cuota de género, deben integrarse con candidatos propietario y suplente, del mismo género, pues, de resultar electos y presentarse la ausencia del propietario, éste sería sustituido por una persona del mismo género, lo que además trascenderá al ejercicio del cargo favoreciendo la protección más amplia del derecho político-electoral citado.

[...]

Bajo el principio de *mutatis mutandi*.



III. ÚLTIMA SENTENCIA DE INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

A continuación se presenta por municipio la última resolución emitida por las diferentes autoridades jurisdiccionales para la conformación final de los 33 ayuntamientos del proceso electoral 2023-2024 y son los siguientes:

Cuautla: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación integro el expediente con número de registro **SUP-REC-22881/2024**, en el cual en fecha 04 de diciembre de 2024 resolvió de la siguiente manera:

[...]

PRIMERO. Se **acumulan** los recursos de reconsideración en los términos precisados en la presente ejecutoria.

SEGUNDO. Se **desechan** de plano las demandas.

[...]

Terminado en esta instancia la cadena impugnativa

Huitzilac: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación integro el expediente con número de registro **SUP-REC-22876/2024** y sus acumulados, en el cual en fecha 11 de diciembre de 2024 resolvió de la siguiente manera:

[...]

PRIMERO. Se **acumulan** los recursos de reconsideración SUP-REC-22877/2024 y SUP-REC-22882/2024 al diverso SUP-REC-22876/2024

SEGUNDO. Se **desechan** de plano las demandas.

[...]

Terminando en esta instancia la cadena impugnativa



Jiutepec: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación integro el expediente con número de registro **SUP-REC-22897/2024**, en el cual en fecha 11 de diciembre de 2024 resolvió de la siguiente manera:

[...]

PRIMERO. Se **acumulan** los recursos de reconsideración en los términos precisados en la presente ejecutoria.

SEGUNDO. Se **desechan** de plano las demandas.

[...]

Terminando en esta instancia la cadena impugnativa

Mazatepec: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación integro el expediente con número de registro **SUP-REC-22894/2024**, en el cual en fecha 11 de diciembre de 2024 resolvió de la siguiente manera:

[...]

PRIMERO. Se **acumulan** los recursos de reconsideración.

SEGUNDO. Se **desechan** de plano las demandas de los presentes recursos de reconsideración.

[...]

Terminando en esta instancia la cadena impugnativa

Temoac: La Sala Regional de la Ciudad de México derivado del expediente SCM-JDC-2361/2024 Y SCM-JDC-2362/2024 ACUMULADO; por lo que con fecha 03 de diciembre de 2024 la misma autoridad acuerda tener por cumplida la sentencia emitida de la siguiente manera:

[...]

PRIMERO. Se **tiene por cumplida** la sentencia emitida en estos juicios, debiendo agregar copia certificada de este acuerdo al expediente SCM-JDC-2362/2024.



SEGUNDO. Archívese el expediente de estos juicios, como asuntos total y definitivamente concluidos.

[...]

Terminando en esta instancia la cadena impugnativa

Tetecala: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación integro el expediente con número de registro **SUP-REC-22914-2024**, en el cual en fecha 11 de diciembre de 2024 resolvió de la siguiente manera:

[...]

ÚNICO. Se **desecha de plano** la demanda.

[...]

Terminando en esta instancia la cadena impugnativa

Totolapan: La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación integro el expediente con número de registro **SUP-REC-22885-2024**, en el cual en fecha 18 de diciembre de 2024 resolvió de la siguiente manera:

[...]

ÚNICO. Se **desecha de plano** la demanda.

[...]

Terminando en esta instancia la cadena impugnativa



IV. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS ELECTOS EN EL PROCESO 2023-2024:

Mediante el oficio IMPEPAC/CECEECyPC/KOO/MEMO-496-2024, de fecha 30 de diciembre de 2024, signado por la Lic. Karina Ortega Olivares Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica solicitó al Lic. José Antonio Barenque Vázquez Director de Organización y Partidos Políticos lo siguiente:

[...]

...me permito solicitar su valioso apoyo con la actualización de la información remitida con los datos correspondientes de fecha 3 de diciembre del proceso electoral 2023-2024, a efecto de contar con la base de datos certera y actualizada de las candidatas electas, con motivo de los últimos medios de impugnación resueltos por los órganos jurisdiccionales.

[...]

La respuesta fue realizada pasado 02 de enero del 2025, mediante el IMPEPAC/DEOyPP/JABV/01/2025 signado por el Licenciado José Antonio Barenque Vázquez donde remite lo siguiente:

[...]

Se remite anexo al presente oficio archivo Excel en el que se detalla la información respecto a las candidatas que resultaron electas debidamente actualizada con base a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales respecto de candidaturas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

[...]

Mediante el oficio IMPEPAC/CECEECyPC//KOO/MEMO-002-2025, signado el 03 de enero de 2025 por la Lic. Karina Ortega Olivares Directora Ejecutiva de



Capacitación Electoral y Educación Cívica solicitó al Lic. José Antonio Barenque Vázquez Director de Organización y Partidos Políticos lo siguiente:

[...]

...me permito solicitar su valioso apoyo con la actualización de la información remitida con los datos correspondientes de fecha 2 de enero de 2025 del proceso electoral 2023-2024, debido a que fueron detectadas algunas inconsistencias en la tabla proporcionada en formato de archivo Excel.

[...]

Así mismo el pasado 6 de enero de 2025 fue recibido el oficio IMPEPAC/DEOyPP/JABV/06/2025 signado por el Licenciado José Antonio Barenque Vázquez donde remite lo siguiente:

[...]

Se remite anexo al presente oficio archivo Excel en el que se detalla la información respecto a las candidatas que resultaron electas debidamente actualizada con base a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales respecto de candidaturas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, advirtiéndose que las celdas que se refiere se encuentran ocultas, motivo por el cual se remite nuevamente con todos los campos debidamente visibles.

[...]

El presente informe fue presentado en sesión ordinaria de CEPFIGyNDPP, de fecha 5 de febrero del presente año, en la cual se realizó la propuesta de incluir la interseccionalidad en la integración de los ayuntamientos; razón por la cual fueron remitidos los memorandos IMPEPAC/ST/CEPFIGyNDPP/004/2025, así como el IMPEPAC/ST/CEPFIGyNDPP/005/2025, de fecha 10 de febrero ambos signados por la Secretaria Técnica de la Comisión; dirigidos al Lic. José Antonio Barenque Vázquez, Director Ejecutivo de Organización y Partidos Políticos así como al Lic. David Vázquez Valle Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas respectivamente, a través de los cuales fueron



solicitados los datos de registro e integración donde se identificara su condición de grupo vulnerable así como la autoadscripción indígena.

La respuesta respectiva de dichos memorandos fueron IMPEPAC/ST/CEPPyCI/006/2025 con fecha 10 de febrero de 2025 signado por el Lic. David Vázquez Valle Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Permanente de Pueblos y Comunidades Indígenas en la cual menciona lo siguiente:

[...]

...me permito compartir el Segundo y Tercer informe sobre candidaturas para los cargos de Diputaciones y ayuntamientos para el proceso electoral 2023-2024, mismos que fueron presentados y aprobados por el Consejo estatal electoral.

[...]

Cabe mencionar que los datos fueron tomados del Tercer informe de referencia.

En respuesta mediante memorando IMPEPAC/DEPOyPP/JABV/136/2025 signado por el Lic. José Antonio Barenque Vázquez Director Ejecutivo de Organización y Partidos Políticos con fecha 19 de febrero de 2025 refirió:

[...]

Por este medio remito la información sobre el registro de candidaturas final a los diferentes cargos de elección popular, propietarios y suplentes con su respectiva situación de vulnerabilidad o aprobación de calidad indígena, para diputaciones y ayuntamiento.

[...]



V. AYUNTAMIENTOS INTEGRACIÓN FINAL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

En base a dicha información recabada con anterioridad, se presenta el informe en materia de paridad de género con la integración de los Ayuntamientos, finalizado el proceso electoral 2023-2024.

PRESIDENCIAS MUNICIPALES

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
1. AMACUZAC	NOÉ REYNOSO NAVA	HOMBRE	PT
2. ATLATLHUCAN	AGUSTÍN TOLEDANO AMARO	HOMBRE	PAN COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".
3. AXOCHIAPAN	MARCO ANTONIO CUATE ROMERO	HOMBRE	MC
4. AYALA	NAYELI GUADALUPE MARES MÉRIDA	MUJER	PES
5. COATLÁN DEL RÍO	LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO	HOMBRE	CANDIDATO INDEPENDIENTE
6. CUAUTLA	JESÚS CORONA DAMIÁN	HOMBRE	PRD
7. CUERNAVACA	JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO	HOMBRE	PAN
8. EMILIANO ZAPATA	J. SANTOS TAVAREZ GARCÍA	HOMBRE	PVEM
9. HUITZILAC	CÉSAR DÁVILA DÍAZ	HOMBRE	MC
10. JANTETELCO	ÁNGEL AUGUSTO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ	HOMBRE	PVEM
11. JIUTEPEC	EDER EDUARDO RODRÍGUEZ CASILLAS	HOMBRE	RSPM "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".
12. JOJUTLA	ALAN FRANCISCO MARTINEZ GARCIA	HOMBRE	MORENA
13. JONACATEPEC	ISRAEL ANDRADE ZAVALA	HOMBRE	PVEM
14. MAZATEPEC	GILBERTO ORIHUELA BUSTOS	HOMBRE	NAM

Informe en materia de Paridad de Género del Proceso Electoral 2023-2024 correspondiente a los Ayuntamientos en el Estado de Morelos.

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
15. MIACATLÁN	FRANCISCO LEÓN Y VÉLEZ ARRIAGA	HOMBRE	MORENA
16. OCUITUCO	RENÉ JACOBO ORTUÑO	HOMBRE	MORENA
17. PUENTE DE IXTLA	CLAUDIA MAZARI TORRES	MUJER	MORENA
18. TEMIXCO	ISRAEL PIÑA LABRA	HOMBRE	PRI COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"
19. TEMOAC	VALENTÍN LAVÍN ROMERO	HOMBRE	PVEM
20. TEPALCINGO	ALFREDO SÁNCHEZ VÉLEZ ¹	HOMBRE	/*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
21. TEPOZTLÁN	PERSEO QUIROZ RENDÓN	HOMBRE	CANDIDATO INDEPENDIENTE /*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
22. TETECALA	ROSBELIA BENÍTEZ BELLO	MUJER	MORENA
23. TETELA DEL VOLCÁN	ESAUD MENDOZA SOLÍS	HOMBRE	MOVIMIENTO CIUDADADO
24. TLALNEPANTLA	JORGE ARMANDO GENARO RUBIO	HOMBRE	PESM
25. TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	NANCY GÓMEZ FLORES	MUJER	PVEM
26. TLAQUILTENANGO	ENRIQUE ALONSO PLASCENCIA	HOMBRE	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
27. TLAYACAPAN	PEDRO ANTONIO MONTENEGRO MORGADO	HOMBRE	MC
28. TOTOLAPAN	ALEJANDRO ALFARO NOLASCO	HOMBRE	PT/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
29. XOCHITEPEC	ROBERTO GONZALO FLORES ZÚÑIGA	HOMBRE	PRI "COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"

¹ El 21 de mayo, el TEEM del expediente TEEM-JDC-120-2024, revocó el acuerdo de registro de la candidatura al no acreditar la autoadscripción indígena, siendo confirmada por la sentencia de la Sala Regional de la CDMX, en el expediente SCM-JDC-1524/2024 y acumulados; y además desechado el Recurso de Reconsideración de la Sala Superior del TEPJF SUP-REC-554-2024, ya que no se observa que la Sala Regional de la Ciudad de México, hubiera interpretado directamente la Constitución general o desarrollado el alcance de un derecho humano reconocido en ella o alguna convención. Tampoco se advierte que la Sala Regional hubiera realizado algún control de convencionalidad o lo hubiera omitido.

El 24 de enero de 2025, el C. Alfredo Sánchez Vélez, fue designado Presidente Municipal sustituto de Tepalcingo, el 24 de enero de 2025 por el Congreso del Estado de Morelos, publicado en el Periódico oficial "Tierra y Libertad" número 6394.

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
30. YAUTEPEC	AGUSTÍN CORNELIO ALONSO MENDOZA ²	HOMBRE	NAM
31. YECAPIXTLA	HELADIO RAFAEL SÁNCHEZ ZAVALA	HOMBRE	PAN "COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"
32. ZACATEPEC	JOSÉ LUIS MAYA TORRES	HOMBRE	MAS
33. ZACUALPAN DE AMILPAS	MARINO SANTIBAÑEZ ALONSO	HOMBRE	PT

SINDICATURAS

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
1. AMACUZAC	AZUCENA ORTEGA PÉREZ	MUJER	PT
2. ATLATLAHUCAN	ELVIA OBANDO VÁZQUEZ	MUJER	PAN "COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".
3. AXOCHIAPAN	ISABEL RAMÍREZ MONARES	MUJER	MC
4. AYALA	PABLO ANTONIO MOLINA MORA	HOMBRE	PESM
5. COATLÁN DEL RÍO	LORENA FIGUEROA MEDEROS	MUJER	CANDIDATO INDEPENDIENTE
6. CUAUTLA	NANCY GUADALUPE ECHEVERRÍA GUERRERO	MUJER	RSPM
7. CUERNAVACA	PAULA TRADE HIDALGO	MUJER	PAN
8. EMILIANO ZAPATA	MARÍA DEL CARMEN CARRILLO FLORES	MUJER	PVEM

² El día 1° de enero de 2025, el ciudadano Eder Alonso Gutiérrez, tomó protesta ante la licencia solicitada por el alcalde Agustín Alonso Mendoza.

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
9. HUITZILAC	MARÍA ISABEL BERTHA MEZA MARTÍNEZ	MUJER	MC
10. JANTETELCO	GABRIELA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	MUJER	PVEM
11. JIUTEPEC	ANTONIA ORTÍZ VALERO	MUJER	PRD "COALICIÓN DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"
12. JOJUTLA	GRICELDA PEREZ DORANTES	MUJER	MORENA/*GC ADULTO MAYOR
13. JONACATEPEC	YANET SOLÍS CARCAÑO	MUJER	PVEM
14. MAZATEPEC	DALIA ARIAS DE LOS SANTOS	MUJER	NAM
15. MIACATLÁN	NORMA NAYELI ARIAS HERNÁNDEZ	MUJER	MORENA
16. OCUITUCO	KARLA SOLEDAD IBARRA AYALA	MUJER	MORENA/*GV-JOVEN
17. PUENTE DE IXTLA	RAÚL CIRIACO VILLANUEVA	HOMBRE	MORENA
18. TEMIXCO	GRACIELA CÁRDENAS MORALES	MUJER	PRD COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"
19. TEMOAC	ESPERANZA ZAVALA GALVÁN	MUJER	PVEM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
20. TEPALCINGO	CARLINA DEYANIRA MENDOZA QUINTERO	MJER	NAM
21. TEPOZTLÁN	ISABEL VIDAL CORTÉS	MUJER	CANDIDATO INDEPENDIENTE / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
22. TETECALA	JOSÉ ELOY GAYTÁN MORALES	HOMBRE	MORENA
23. TETELA DEL VOLCÁN	MARÍA GUADALUPE AGUILAR PÉREZ	MUJER	MC
24. TLALNEPANTLA	JAZMÍN MARISA CONTRERAS GARCÍA	MUJER	PESM
25. TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	FLORIBERTO MANCINES SOTELO	HOMBRE	PVEM / *GV-DISCAPACIDAD



MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
26. TLAQUILTENANGO	ZAIRA LIZETTE HERNÁNDEZ GARCÍA	MUJER	PRI "COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"
27. TLAYACAPAN	JACQUELINE ALARCÓN RIVERA	MUJER	MC
28. TOTOLAPAN	FLOR LIEVANOS LIMA	MUJER	PT
29. XOCHITEPEC	GISELA SALAZAR VILLALVA	MUJER	PAN "COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"
30. YAUTEPEC	KARLA HERRERA CASTAÑEDA	MUJER	NAM "COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"
31. YECAPIXTLA	KARINA LIZBETH LÓPEZ ROBLES	MUJER	PAN "COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"
32. ZACATEPEC	MARÍA ELENA CASTAÑEDA NERIA	MUJER	MAS/*GV-LGBTI+
33. ZACUALPAN DE AMILPAS	MARIA ANTONIA LÓPEZ MARTÍNEZ	MUJER	PT

REGIDURÍAS

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
AMACUZAC	PATRICIA CAMBRAY MONTUFAR	MUJER	PVEM
AMACUZAC	HUGO BAHENA BAHENA	HOMBRE	MP
AMACUZAC	ROBERTO OCHOA DIRCIO	HOMBRE	NAM/*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA



MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
ATLATLAHUCAN	MÓNICA HERNÁNDEZ VILLALVA	MUJER	PVEM
ATLATLAHUCAN	MARÍA PETRA SERAPIO HERRERA	MUJER	MORENA/*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
ATLATLAHUCAN	ARMANDO AMARO RAMÍREZ	HOMBRE	MC
AXOCHIAPAN	SANDY NAVARRO ESPINOZA	HOMBRE	MC
AXOCHIAPAN	MAURA LIZETTE GAONA ROMÁN	MUJER	MC/*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
AXOCHIAPAN	PRISCA HERNÁNDEZ BAHENA	MUJER	PT
AXOCHIAPAN	FERNANDO JESÚS GARCÍA HERNÁNDEZ	HOMBRE	MORENA /*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
AXOCHIAPAN	MIGUEL ÁNGEL ROMERO VALLEJO	HOMBRE	MP /*GV- JOVEN
AYALA	MARÍA GUADALUPE DÍAZ LÓPEZ	MUJER	MORENA /*GV- AFRODESCENDIENTE
AYALA	OSCAR EDUARDO BECERRO RIVAS	HOMBRE	MORENA /*GV-ADULTO MAYOR
AYALA	GRISEL MÉRIDA SERVIN	MUJER	PAN
AYALA	MANUEL PLASCENCIA BARRETO	HOMBRE	PAN
AYALA	MARÍA DE JESÚS BAEZ SOSA	MUJER	MORENA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
AYALA	HELENA MARÍN SÁNCHEZ	MUJER	MP/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
AYALA	MARÍA INÉS ROBLES VÉLEZ	MUJER	PRI
COATLÁN DEL RÍO	AURELIO VÁZQUEZ ORTEGA	HOMBRE	PESM/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
COATLÁN DEL RÍO	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MELGAR	HOMBRE	PT / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA/*GV AFRODESCENDIENTE



MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
COATLÁN DEL RÍO	ANA YELI ROGEL DÍAZ	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
CUAUTLA	MIGUEL ÁNGEL BARRANCO GARCÍA	HOMBRE	MORENA
CUAUTLA	SANDRA LUCÍA BALÓN NARCISO	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
CUAUTLA	KAREN GIOVANNA LEZAMA BARRERA	MUJER	PAN / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
CUAUTLA	CARLOS MARTÍNEZ BARRÓN	HOMBRE	PT
CUAUTLA	MARÍA DEL ROBLE BRILLANTI RAMÍREZ	MUJER	MC
CUAUTLA	TANIA JIMÉNEZ ORTEGA	MUJER	PAN / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
CUAUTLA	FÉLIX MAURICIO RODRÍGUEZ PINEDA	HOMBRE	PRI
CUAUTLA	ANITA MARYSOL LUDMILLA SÁNCHEZ GUERRA	MUJER	PVEM
CUAUTLA	ARACELI XIXITLA ZAPOTITLA	MUJER	MORENA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
EMILIANO ZAPATA	JULIO CÉSAR PÉREZ BOLAÑOS	HOMBRE	PVEM
EMILIANO ZAPATA	ROBERTO CARLOS JAIMES CASTREJÓN	HOMBRE	PAN
EMILIANO ZAPATA	NABOR APARICIO COBREROS	HOMBRE	MORENA/*GV ADULTO MAYOR
EMILIANO ZAPATA	GRICELL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	MUJER	PAN
EMILIANO ZAPATA	MA. DE JESÚS GAMARRA BETANCOURT	MUJER	PT / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
EMILIANO ZAPATA	LORENA GUZMÁN VALLADARES	MUJER	MC
EMILIANO ZAPATA	MA. ELENA BAHENA DÍAZ	MUJER	MORENA

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
HUITZILAC	AARÓN NAVA PUEBLA	HOMBRE	MORENA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
HUITZILAC	RAÚL ROJAS ESLAVA	HOMBRE	PRI/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
HUITZILAC	NELY YADIRA MAYA JINEZ	MUJER	NAM / *GV- JOVEN
JANTETELCO	MARTHA RUTH VALENZUELA PERALTA	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
JANTETELCO	BLANCA ESTHER TADEO RENDÓN	MUJER	PT/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
JANTETELCO	DANIEL ARAGÓN BARRIOS	HOMBRE	MORENA
JIUTEPEC	LEÓN FELIPE FIGUEROA AGUILAR	HOMBRE	MORENA
JIUTEPEC	DULCE LIZBETH ROMERO ESCAMILLA	MUJER	MORENA
JIUTEPEC	MIGUEL ÁNGEL RABADÁN CASTREJÓN	HOMBRE	MORENA
JIUTEPEC	JOSUÉ IVÁN HERNÁNDEZ MONTER	HOMBRE	PAN
JIUTEPEC	PALOMA BELTRÁN TOTO	MUJER	PAN
JIUTEPEC	JUAN CARLOS AGUIÑAGA MALACARA	HOMBRE	PRI
JIUTEPEC	PATRICIA MIREYA MARTÍNEZ VÁZQUEZ	MUJER	MC
JIUTEPEC	PRIMO BELLO GARCÍA	HOMBRE	PVEM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
JIUTEPEC	MERLA ALONDRA SÁNCHEZ FUENTES	MUJER	MORENA / *GV- AFRODESCENDIENTE

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
JOJUTLA	JOSÉ DANIEL CORONEL PASTRANA	HOMBRE	MORENA
JOJUTLA	MIGUEL ÁNGEL DÍAZ LÓPEZ	HOMBRE	PT
JOJUTLA	PAMELA HEREDIA DEL ORBE	MUJER	PAN /*GV- LGBTI+
JOJUTLA	AURELIO REBOLLAR ALARCÓN	HOMBRE	PRD / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
JOJUTLA	NELLY ALEJANDRA FIGUEROA ROMÁN	MUJER	PRI
JONACATEPEC	ESMERALDA NATALI MEJÍA RAMALES	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
JONACATEPEC	DEMETRIO TORRES ABAD	HOMBRE	MORENA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
JONACATEPEC	MARISOL MEDINA GÓMEZ	MUJER	PVEM/*GV AFRODESCENDIENTE
MAZATEPEC	JOSÉ JACOBO ALPIZAR	HOMBRE	CANDIDATO INDEPENDIENTE/* GV- LGBTI+
MAZATEPEC	YANELI PINA SÁNCHEZ	MUJER	PESM/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
MAZATEPEC	MARTHA TOLEDO GÓMEZ	MUJER	MAS
MIACATLÁN	OSCAR MUÑOZ TÉLLEZ	HOMBRE	MORENA/*GV AFRODESCENDIENTE
MIACATLÁN	DANIEL MAURICIO GARCÍA FLORES	HOMBRE	MC / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
MIACATLÁN	SARA ESCARLET GUTIÉRREZ CAMPUZANO	MUJER	MP / *GV- AFRODESCENDIENTE
OCUITUCO	HUGO TORRES PÉREZ	HOMBRE	MAS
OCUITUCO	ARTURO ANZUREZ ESPINOZA	HOMBRE	MC / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
OCUITUCO	ANABEL MORALES PINEDA	MUJER	PAN / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
PUENTE DE IXTLA	CAROLINA ESPÍN PALACIOS	MUJER	MORENA
PUENTE DE IXTLA	ALEJANDRO ELIZALDE TOLEDO	HOMBRE	MORENA
PUENTE DE IXTLA	ANUAR TABOADA NASSER	HOMBRE	MP
PUENTE DE IXTLA	MONSERRAT NAVARRETE TRUJILLO	MUJER	MC
PUENTE DE IXTLA	LAURA MARTÍNEZ AGUILAR	MUJER	MP / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TEMIXCO	JULIO CÉSAR ORTÍZ POPOCA	HOMBRE	PAN/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TEMIXCO	ALMA DELIA CRUZ ROJAS	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TEMIXCO	DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ	MUJER	PRI/*GV JOVEN
TEMIXCO	LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS	MUJER	PAN / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TEMIXCO	GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA	HOMBRE	MORENA/*GV JOVEN
TEMIXCO	ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN	MUJER	RSPM
TEMIXCO	ANDREA MORALES ROBLEDO	MUJER	MC
TEPALCINGO	GUSTAVO PALMA LIRA	HOMBRE	MP
TEPALCINGO	NOÉ MONTESINOS SÁNCHEZ	HOMBRE	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA/*GV ADULTO MAYOR
TEPALCINGO	IMELDA DOMÍNGUEZ GUADIANO	MUJER	MC / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TEPOZTLÁN	ROMÁN NAVARRETE REYES	HOMBRE	MC
TEPOZTLÁN	MIGUEL ALBERTO HIDALGO LINARES	HOMBRE	MORENA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA/*GV ADULTO MAYOR



MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
TEPOZTLÁN	PORFIRIO MENA HERNÁNDEZ	HOMBRE	PT / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TEPOZTLÁN	ALEYDA BELLO SANDOVAL	MUJER	MP / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TEPOZTLÁN	DIANA TERESA GUTIÉRREZ CEBALLO	MUJER	PVEM
TETECALA	EUSEBIA MARTÍNEZ BENÍTEZ	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TETECALA	DELFINO SÁNCHEZ SALAZAR	HOMBRE	MORENA
TETECALA	VÍCTOR HUGO NIETO TAPIA	HOMBRE	MC/*GV-AFRODESCENDIENTE
TETELA DEL VOLCÁN	JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ JUÁREZ	HOMBRE	MC/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TETELA DEL VOLCÁN	LUIS RODRIGO ÁLVAREZ SOLÍS	HOMBRE	PVEM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA/*GV JOVEN
TETELA DEL VOLCÁN	BLANCA YASELLY ÁLVAREZ GARCÍA	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLALNEPANTLA	CÉSAR ESPINOZA GENARO	HOMBRE	PESM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLALNEPANTLA	PATRICIA MARALI OSORIO GONZÁLEZ	MUJER	PT / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLALNEPANTLA	ALEJANDRA LIZETH VÁZQUEZ LUGO	MUJER	MP / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	LETICIA SARABIA OCAMPO	MUJER	PVEM/ *GV- LGBTI+
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	OMAR ALEJANDRO ZÚÑIGA MALDONADO	HOMBRE	PVEM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	CELSO MALPICA VIDES	HOMBRE	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA/*GV ADULTO MAYOR
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	ESTHER MONTAÑEZ AGUIRRE	MUJER	MORENA
TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	ESTEBAN RABADÁN MIRANDA	HOMBRE	PRD

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
TLAYACAPAN	PEDRO TEODORO MARTÍNEZ ALARCÓN	HOMBRE	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLAYACAPAN	BRANDON GONZÁLEZ MORENO	HOMBRE	PESM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLAYACAPAN	MARÍA ISABEL ÁVILA CÁRDENAS	MUJER	NAM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TOTOLAPAN	MARIO NOLASCO FARELAS	HOMBRE	PT/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TOTOLAPAN	LUIS ADALBERTO SANVICENTE CERVANTES	HOMBRE	PVEM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA/*GV-LGBTI+
TOTOLAPAN	HILARI SAHIAM JUÁREZ GARCÍA	MUJER	PVEM/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
XOCHITEPEC	OSVALDO RAMÍREZ TORALVA	HOMBRE	PRI
XOCHITEPEC	GABRIELA ZÚÑIGA CRUZ	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
XOCHITEPEC	ODALYS BRIYIT ESPÍNDOLA GONZÁLEZ	MUJER	PT/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
XOCHITEPEC	FRANCISCO MENDOZA MORALES	HOMBRE	MORENA
XOCHITEPEC	MARIANA GARCÍA MEDINA	MUJER	RSPM/*GV – DISCAPACIDAD
YAUTEPEC	CHRISTIAN DANIEL DE LA O SALGADO	HOMBRE	PT
YAUTEPEC	ÁNGELICA VIDAL TAPIA	MUJER	PT
YAUTEPEC	JESÚS DAMIÁN CELÓN LÁZARO	HOMBRE	MORENA
YAUTEPEC	LILIANA GONZÁLEZ GUZMÁN	MUJER	MORENA/* AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
YAUTEPEC	TELÉSFORO ZAPATA GARCÍA	HOMBRE	PT / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
YAUTEPEC	JORDANA ELIZABETH	MUJER	MC / *GV- JOVEN

MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
	MERCADO MARTÍNEZ		
YAUTEPEC	ELIZABETH MALDONADO MEJÍA	MUJER	PAN / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
YECAPIXTLA	CLAUDIA MELÉNDEZ SILVA	MUJER	MORENA
YECAPIXTLA	ÉDGAR CORTES VILLANUEVA	HOMBRE	MORENA
YECAPIXTLA	ANTONIO ROSETE GASPAR	HOMBRE	PAN
YECAPIXTLA	BEATRIZ ADRIANA CONTRERAS VIOLANTE	MUJER	PT / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
YECAPIXTLA	MARÍA GABRIELA GALLARDO VALDEPEÑA	MUJER	MORENA / *GV- LGBTI+
ZACATEPEC	YENDERINA HERRERA CRUZ	MUJER	MORENA
ZACATEPEC	JOSÉ ALBERTO HERRERA MONTAÑEZ	HOMBRE	MC
ZACATEPEC	MILDRED SAMANTHA GÓMEZ NÚÑEZ	MUJER	PT/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
ZACATEPEC	EMILY YOSHUANI RANGEL LIRA	MUJER	PVEM
ZACATEPEC	ZAMIR ALEJANDRO SOSA SANDOVAL	HOMBRE	MORENA/*GV JOVEN
ZACUALPAN DE AMILPAS	CELESTINO VARGAS SANDOVAL	HOMBRE	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
ZACUALPAN DE AMILPAS	JULISSA Jael HERNÁNDEZ GARCÍA	MUJER	PVEM
ZACUALPAN DE AMILPAS	J. SATURNINO RIVERA MOLINA	HOMBRE	MAS /*GV-ADULTO MAYOR
TEMOAC	KARLA NAHI MONTAÑEZ CUEVAS	MUJER	PVEM/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA



MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
TEMOAC	ELOISA CEREZO BARRETO	MUJER	PT/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TEMOAC	ANGÉLICA MARÍA ROSALES PASTOR	MUJER	PRI/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
CUERNAVACA	ELIA ORTÍZ GARCÍA	MUJER	MORENA
CUERNAVACA	ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ	HOMBRE	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA/*GV-JOVEN,
CUERNAVACA	ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR	MUJER	MORENA / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA *GV-JOVEN
CUERNAVACA	GABRIEL RIVAS RÍOS	HOMBRE	MORENA /*GV ADULTO MAYOR
CUERNAVACA	OSCAR ARMANDO CANO MONDRAGÓN ³	HOMBRE	PAN
CUERNAVACA	PAZ HERNÁNDEZ PARDO	MUJER	PAN
CUERNAVACA	ALFREDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	HOMBRE	PAN
CUERNAVACA	ERIKA LASTRA JAIMES	MUJER	MC
CUERNAVACA	MIRIAM AIDEÉ BARAJAS BASILIO	MUJER	PAN / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
CUERNAVACA	SALVADOR AGUILAR REA	HOMBRE	PRI / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
CUERNAVACA	JUAN MIGUEL SERRANO GASTÉLUM	HOMBRE	PVEM / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLAQUILTENANGO	DAVID HERNÁNDEZ QUEZADA	HOMBRE	MORENA
TLAQUILTENANGO	YULISSA CASTILLO SORIANO	MUJER	MORENA / *GV- JOVEN
TLAQUILTENANGO	FELIX FERNANDO APAEZ RAMÍREZ	HOMBRE	RSPM

³ El Regidor en mención, renunció para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca, sustituyéndolo Sergio Hugo Barón Pulido



MUNICIPIO	AUTORIDAD ELECTA	MUJER/HOMBRE	PARTIDO O COALICIÓN
TLAQUILTENANGO	CARLOS ALBERTO GARCÍA GARDUÑO	HOMBRE	PRD / *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
TLAQUILTENANGO	SANDY GARCÍA CASPETA	MUJER	PAN / *GV- AFRODESCENDIENTE



VI. MUJERES ELECTAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

#	CARGO	DEMARCACIÓN	NOMBRE
PRESIDENTAS ELECTAS			
1	PRESIDENTA MUNICIPAL	AYALA	NAYELI GUADALUPE MARES MERIDA
2	PRESIDENTA MUNICIPAL	PUENTE DE IXTLA	CLAUDIA MAZARI TORRES
3	PRESIDENTA MUNICIPAL	TETECALA	ROSBELIA BENITEZ BELLO
4	PRESIDENTA MUNICIPAL	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	NANCY GOMEZ FLORES
SÍNDICAS ELECTAS			
1	SÍNDICA	AMACUZAC	AZUCENA ORTEGA PÉREZ
2	SÍNDICA	ATLATLAHUCAN	ELVIA OBANDO VÁZQUEZ
3	SÍNDICA	AXOCHIAPAN	ISABEL RAMIREZ MONARES
4	SÍNDICA	COATLÁN DEL RÍO	LORENA FIGUEROA MEDEROS
5	SÍNDICA	CUAUTLA	NANCY GUADALUPE ECHEVERRÍA GUERRERO
6	SÍNDICA	CUERNAVACA	PAULA TRADE HIDALGO
7	SÍNDICA	EMILIANO ZAPATA	MARÍA DEL CARMEN CARRILLO FLORES
8	SÍNDICA	HUITZILAC	MARÍA ISABEL BERTHA MEZA MARTÍNEZ
9	SÍNDICA	JANTETELCO	GABRIELA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
10	SÍNDICA	JIUTEPEC	ANTONIA ORTÍZ VALERO
11	SÍNDICA	JOJUTLA	GRICELDA PÉREZ DORANTES/*GV-ADULTA MAYOR
12	SÍNDICA	JONACATEPEC	YANET SOLÍS CARCAÑO
13	SÍNDICA	MAZATEPEC	DALIA ARIAS DE LOS SANTOS
14	SÍNDICA	MIACATLÁN	NORMA NAYELI ARIAS HERNÁNDEZ
15	SÍNDICA	OCUITUCO	KARLA SOLEDAD IBARRA AYALA
16	SÍNDICA	TEMIXCO	GRACIELA CÁRDENAS MORALES
17	SÍNDICA	TEMOAC	ESPERANZA ZAVALA GALVÁN/*AUTOADSCRPCIÓN INDÍGENA

#	CARGO	DEMARCACIÓN	NOMBRE
18	SÍNDICA	TEPALCINGO	CARLINA DEYANIRA MENDOZA QUINTERO
19	SÍNDICA	TEPOZTLÁN	ISABEL VIDAL CORTÉS*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
20	SÍNDICA	TETELA DEL VOLCÁN	MARÍA GUADALUPE AGUILAR PÉREZ
21	SÍNDICA	TLALNEPANTLA	JASMÍN MARISA CONTRERAS CARCÍA
22	SÍNDICA	TLAQUILTENANGO	ZAIRA LIZETTE HERNÁNDEZ GARCÍA
23	SÍNDICA	TLAYACAPAN	JACQUELINE ALARCÓN RIVERA
24	SÍNDICA	TOTOLAPAN	FLOR LIEVANOS LIMA
25	SÍNDICA	XOCHITEPEC	GISELA SALAZAR VILLALVA
26	SÍNDICA	YAUTEPEC	KARLA HERRERA CASTAÑEDA
27	SÍNDICA	YECAPIXTLA	KARINA LIZBETH LÓPEZ ROBLES
28	SÍNDICA	ZACATEPEC	MARÍA ELENA CASTAÑEDA NERIA/*GV-LGBTI+
29	SÍNDICA	ZACUALPAN DE AMILPAS	MARÍA ANTONIA LÓPEZ MARTÍNEZ

REGIDORAS ELECTAS

1	REGIDORA	AMACUZAC	PATRICIA CAMBRAY MONTUFAR
2	REGIDORA	ATLATLAHUCAN	MARÍA PETRA SERAPIO HERRERA/*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
3	REGIDORA	ATLATLAHUCAN	MÓNICA HERNÁNDEZ VILLALVA
4	REGIDORA	AXOCHIAPAN	MAURA LIZETTE GAONA ROMÁN/*AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
5	REGIDORA	AXOCHIAPAN	PRISCA HERNÁNDEZ BAHENA
6	REGIDORA	AYALA	MARÍA GUADALUPE DÍAZ LÓPEZ/*GV AFRODESCENDIENTE.
7	REGIDORA	AYALA	GRISSEL SERVÍN MÉRIDA
8	REGIDORA	AYALA	MARÍA DE JESÚS BAEZ SOSA
9	REGIDORA	AYALA	HELENA MARÍN SÁNCHEZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
10	REGIDORA	AYALA	MARÍA INÉS ROBLES VÉLEZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
11	REGIDORA	COATLÁN DEL RÍO	ANA YELI ROGEL DÍAZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
12	REGIDORA	CUAUTLA	SANDRA LUCÍA BALÓN NARCISO/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
13	REGIDORA	CUAUTLA	KAREN GIOVANNA LEZAMA BARRERA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
14	REGIDORA	CUAUTLA	MARÍA DEL ROBLE BRILLANTI RAMÍREZ
15	REGIDORA	CUAUTLA	TANIA JIMÉNEZ ORTEGA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
16	REGIDORA	CUAUTLA	ANITA MARYSOL LUDMILLA SÁNCHEZ GUERRA

REGIDORAS ELECTAS

17	REGIDORA	CUAUTLA	ARACELI XIXITLA ZAPOTITLA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
18	REGIDORA	EMILIANO ZAPATA	GRICELL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
19	REGIDORA	EMILIANO ZAPATA	MA. DE JESÚS GAMARRA BETANCOURT/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
20	REGIDORA	EMILIANO ZAPATA	LORENA GUZMÁN VALLADARES
21	REGIDORA	EMILIANO ZAPATA	MA. ELENA BAHENA DÍAZ
22	REGIDORA	HUITZILAC	NELY YADIRA MAYA JINEZ/*GV-JOVEN
23	REGIDORA	JANTETELCO	MARTHA RUTH VALENZUELA PERALTA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
24	REGIDORA	JANTETELCO	BLANCA ESTHER TADEO RENDÓN/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
25	REGIDORA	JIUTEPEC	DULCE LIZETH ROMERO ESCAMILLA
26	REGIDORA	JIUTEPEC	PALOMA BELTRÁN TOTO
27	REGIDORA	JIUTEPEC	PATRICIA MIREYA MARTÍNEZ VÁZQUEZ
28	REGIDORA	JIUTEPEC	MERLA ALONDRA SÁNCHEZ FUENTES/*GV AFRODESCENDIENTE
29	REGIDORA	JOJUTLA	PAMELA HEREDIA DEL ORBE/*GV-LGBTI+
30	REGIDORA	JOJUTLA	NELLY ALEJANDRA FIGUEROA ROMÁN
31	REGIDORA	JONACATEPEC	ESMERALDA NATALI MEJÍA RAMALES/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
32	REGIDORA	JONACATEPEC	MARISOL MEDINA GÓMEZ/*GV AFRODESCENDIENTE
33	REGIDORA	MAZATEPEC	YANELI PINA SÁNCHEZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
34	REGIDORA	MAZATEPEC	MARTHA TOLEDO GARCÍA
35	REGIDORA	MIACATLÁN	SARA ESCARLET GUTIÉRREZ CAMPUZANO/*GV-AFRODESCENDIENTE
36	REGIDORA	OCUITUCO	ANABEL MORALES PINEDA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
37	REGIDORA	PUENTE DE IXTLA	CAROLINA ESPÍN PALACIOS
38	REGIDORA	PUENTE DE IXTLA	MONSERRAT NAVARRETE TRUJILLO/*GV-LGBTI+
39	REGIDORA	PUENTE DE IXTLA	LAURA MARTÍNEZ AGUILAR/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
40	REGIDORA	TEMIXCO	ALMA DELIA CRUZ ROJAS/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
41	REGIDORA	TEMIXCO	DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ/*GV JOVEN
42	REGIDORA	TEMIXCO	LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
43	REGIDORA	TEMIXCO	ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN
44	REGIDORA	TEMIXCO	ANDREA MORALES ROBLEDO
45	REGIDORA	TEPALCINGO	IMELDA DOMÍNGUEZ GUADIANO/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA

REGIDORAS ELECTAS

46	REGIDORA	TEPOZTLÁN	ALEYDA BELLO SANDOVAL/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
47	REGIDORA	TEPOZTLÁN	DIANA TERESA GUTIÉRREZ CEBALLO
48	REGIDORA	TETECALA	EUSEBIA MARTÍNEZ BENÍTEZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
49	REGIDORA	TETELA DEL VOLCÁN	BLANCA YASELLY ÁLVAREZ GARCÍA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
50	REGIDORA	TLALNEPANTLA	PATRICIA MARALI OSORIO GONZÁLEZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
51	REGIDORA	TLALNEPANTLA	ALEJANDRA LIZETH VÁZQUEZ LUGO/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
52	REGIDORA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	LETICIA SARABIA OCAMPO/*GV-LGBTI+
53	REGIDORA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	ESTHER MONTAÑEZ AGUIRRE
54	REGIDORA	TLAYACAPAN	MARÍA ISABEL ÁVILA CÁRDENAS/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
55	REGIDORA	TOTOLAPAN	HILARI SAHIAM JUÁREZ GARCÍA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
56	REGIDORA	XOCHITEPEC	GABRIELA ZÚÑIGA CRUZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
57	REGIDORA	XOCHITEPEC	ODALYS BRIYIT ESPINDOLA GONZÁLEZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
58	REGIDORA	XOCHITEPEC	MARIANA GARCÍA MEDINA/*GV-DISCAPACIDAD
59	REGIDORA	YAUTEPEC	ÁNGELICA VIDAL TAPIA
60	REGIDORA	YAUTEPEC	LILIANA GONZÁLEZ GUZMÁN/*AUTOADSCRIPCIÓN INDÍGENA
61	REGIDORA	YAUTEPEC	JORDANA ELIZABETH MERCADO MARTÍNEZ/*GV-JOVEN
62	REGIDORA	YAUTEPEC	ELIZABETH MALDONADO MEJÍA/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
63	REGIDORA	YECAPIXTLA	CLAUDIA MELÉNDEZ SILVA
64	REGIDORA	YECAPIXTLA	BEATRIZ ADRIANA CONTRERAS VIOLANTE/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
65	REGIDORA	YECAPIXTLA	MARÍA GABRIELA GALLARDO VALDEPEÑA/*GV-LGBTI+
66	REGIDORA	ZACATEPEC	YENDERINA HERRERA CRUZ
67	REGIDORA	ZACATEPEC	MILDRED SAMANTHA GÓMEZ NÚÑEZ/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
68	REGIDORA	ZACATEPEC	EMILY YOSHUANI RANGEL LIRA
69	REGIDORA	ZACUALPAN DE AMILPAS	JULISSA JAEI HERNÁNDEZ GARCÍA
70	REGIDORA	TEMOAC	KARLA NAHI MONTAÑEZ CUEVAS/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
71	REGIDORA	TEMOAC	ELOISA CEREZO BARRETO/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA



REGIDORAS ELECTAS

72	REGIDORA	TEMOAC	ANGÉLICA MARÍA ROSALES PASTOR/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
73	REGIDORA	CUERNAVACA	ELIA ORTÍZ GARCÍA
74	REGIDORA	CUERNAVACA	ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA /*GV-JOVEN
75	REGIDORA	CUERNAVACA	PAZ HERNÁNDEZ PARDO
76	REGIDORA	CUERNAVACA	ERIKA LASTRA JAIMES
77	REGIDORA	CUERNAVACA	MIRIAM AIDEÉ BARAJAS BASILIO/ *AUTO ADSCRIPCIÓN INDÍGENA
78	REGIDORA	TLAQUILTENANGO	YULISSA CASTILLO SORIANO/+GV-JOVEN
79	REGIDORA	TLAQUILTENANGO	SANDY GARCÍA CASPETA/*GV-AFRODESCENDIENTE

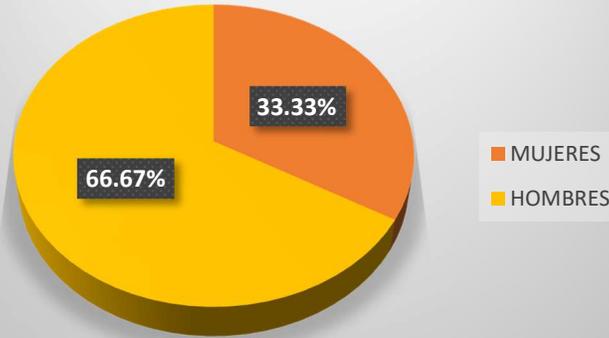
PORCENTAJES FINALES DE MUJERES Y HOMBRES ELECTAS Y ELECTOS EN LOS AYUNTAMIENTOS EN EL PROCESO 2023-2024

CARGO	MUJERES	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	TOTAL A ELEGIR
PRESIDENCIAS MUNICIPALES	4	12.12%	29	87.87%	33
SINDICATURAS	29	87.87%	4	12.12%	33
REGIDURÍAS	79	51.63%	74	48.36%	153

PORCENTAJE DE MUJERES ELECTAS

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
PRESIDENCIAS MUNICIPALES	4	29	33	12.12%

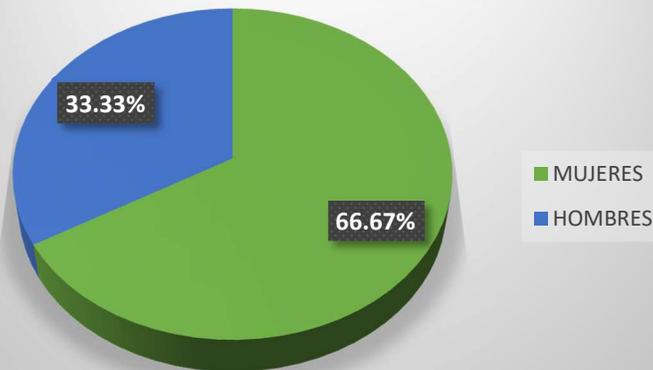
PRESIDENCIAS MUNICIPALES



PORCENTAJE DE MUJERES ELECTAS

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
SINDICATURAS	29	4	33	87.88%

SINDICATURAS



PORCENTAJE DE MUJERES ELECTAS				
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
REGIDURÍAS	79	74	153	51.63%





VII. APARTADO: INTEGRACIÓN DE MUNICIPIOS INDÍGENAS

PRESIDENTES Y CONCEJAL VOCERA ELECTOS(A)		
PRESIDENTE MUNICIPAL	COATETELCO	LUIS EUSEBIO ONOFRE JIMÉNEZ
CONCEJAL VOCERA	HUEYAPAN	ARACELI TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL	XOXOCOTLA	JOSÉ CARLOS JIMÉNEZ PONCIANO
SÍNDICAS Y CONCEJAL ELECTOS		
SÍNDICA	COATETELCO	MAYTE ZAMORANO CORTÉS
CONCEJAL (REPRESENTANTE LEGAL)	HUEYAPAN	RUBÉN MARIACA TAPIA
SÍNDICA	XOXOCOTLA	ALICIA FERNANDINA CAPISTRÁN MARTÍNEZ
REGIDURÍAS Y CONCEJALES ELECTOS		
REGIDURÍA	COATETELCO	JOSÉ HOMERO MATEOS SOLÍS
REGIDURÍA	COATETELCO	HYLSA CALUDIO ELEOCADIO
REGIDURÍA	COATETELCO	ARTURO BELLO OCTAVIANO
CONCEJAL	HUEYAPAN	GERARDO FLORES MORANCHEL
CONCEJAL	HUEYAPAN	RICARDO PINEDA MAYA
CONCEJAL	HUEYAPAN	MARTHA NOCEDA ESPINOZA
CONCEJAL	HUEYAPAN	IRMA CASTELLANOS BAUTISTA
CONCEJAL	HUEYAPAN	RAÚL MEJÍA ARIZA
CONCEJAL	HUEYAPAN	ELISEO CASTELLANOS MAYA
CONCEJAL	HUEYAPAN	MÓNICA CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDURÍA	XOXOCOTLA	ERNESTO RAMÍREZ SÁNCHEZ
REGIDURÍA	XOXOCOTLA	JULIANA PABLO ÁNGEL
REGIDURÍA	XOXOCOTLA	ALBINO JORGE MATA
REGIDURÍA	XOXOCOTLA	XITLALI MEJÍA HUERTA

REGIDURÍA	XOXOCOTLA	MARCOS JACINTO EDUARDO VILLEGAS
REGIDURÍA	XOXOCOTLA	ALMA ROSA SANTOS MATA
REGIDURÍA	XOXOCOTLA	ALEJANDRO ARROYO CORONA
REGIDURÍA	XOXOCOTLA	LILIANA PIEDRA MANCILLA
REGIDURÍA	XOXOCOTLA	JOAQUÍN SÁNCHEZ LEYVA

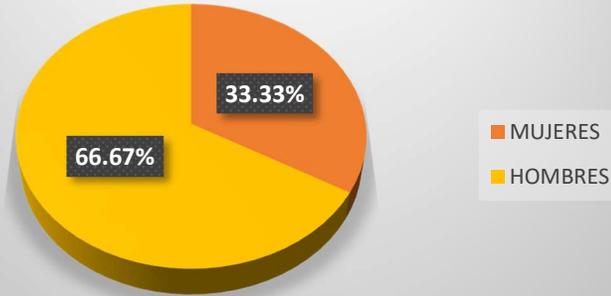
PORCENTAJES FINALES DE MUJERES Y HOMBRES ELECTAS Y ELECTOS EN LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS POR SUS SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

CARGO	MUJERES	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE	TOTAL A ELEGIR
PRESIDENCIAS MUNICIPALES O CONCEJAL VOCERA	1	33.33%	2	66.67%	3
SINDICATURAS O CONCEJAL (REPRESENTANTE LEGAL)	2	66.66%	1	33.33%	3
REGIDURÍAS O CONCEJALES	8	42.10%	11	42.10%	19

PORCENTAJE DE MUJERES ELECTAS EN MUNICIPIOS INDÍGENAS

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE DE MUJERES
PRESIDENCIAS MUNICIPALES O CONCEJAL VOCERA	1	2	3	33.33%

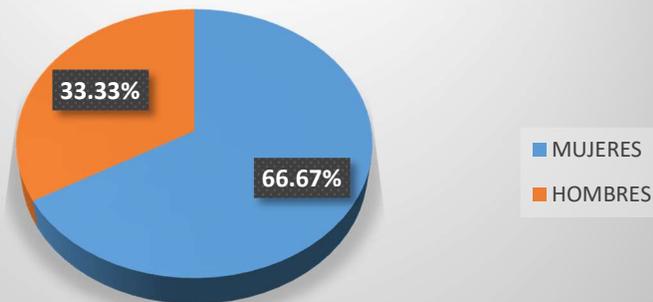
PRESIDENCIAS MUNICIPALES O CONCEJAL VOCERA



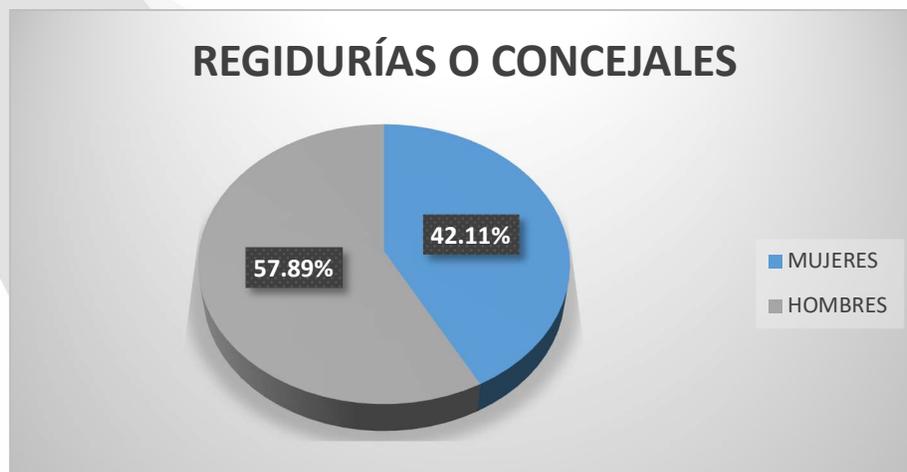
PORCENTAJE DE MUJERES ELECTAS EN MUNICIPIOS INDÍGENAS

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE DE MUJERES
SINDICATURAS O CONCEJAL (REPRESENTANTE LEGAL)	2	1	3	66.67%

SINDICATURAS O CONCEJAL (REPRESENTANTE LEGAL)



PORCENTAJE DE MUJERES ELECTAS EN MUNICIPIOS INDÍGENAS				
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE DE MUJERES
REGIDURÍAS O CONCEJALES	8	11	19	42.10%



Este es el informe.